

PERFIL DE PUESTO

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: Departamento de Gineco Obstetricia
Unidad orgánica: Servicio de Obstetricia
Nombre del cargo: Obstetra Especialista
Clasificación: No aplica
Nombre del puesto: Obstetra Especialista
Dependencia Jerárquica: Jefe (a) del Departamento de Gineco Obstetricia

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención a la mujer en relación al embarazo, parto y puerperio normal y en el campo de la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión de acuerdo al modelo integral de salud, según las necesidades sanitarias, cartera de servicio y normatividad vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1.-Brindar atención a la mujer durante la etapa preconcepcional,concepcional.
- 2.-Efectuar la identificación temprana de la gestación y llevar el control identificando signos de alarma.
- 3.-Efectuar la detección y manejo de complicaciones del embarazo de baja complejidad
- 4.-Brindar atención en Planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación y consejería en todos los métodos anticonceptivos, según normatividad vigente
- 5.-Brindar orientación y educación en el ámbito de su profesión , durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente y realizar la psicoprofilaxis obstetrica y estimulación prenatal.
- 6.-Desarrollar actividades de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, dirigidas a la mujer, familia y comunidad en el ámbito de su profesión y según normativa vigente
- 7.-Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en salud sexual y reproductiva , en el ámbito de su profesión y según normativa vigente
- 8.-Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y posnatal y su derivación inmediata al médico especialista, según normativa vigente.
- 9.-Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, Inspección Visual y Test Molecular PVH), en las ITS - VIH -SIDA, y el manejo sintomático de ITS, tamizaje de Covid-19,según NV.
- 10.-Participar en el desarrollo de actividades de docencia y de investigación en el campo de la obstetricia.
- 11.-Participar en la atención de las emergencias obstétricas, y la aplicación de procedimientos obstétricos según normatividad vigente
- 12.-Participar en la atención de la salud sexual y reproductiva como parte de la atención integral de los adolescentes y atención prenatal para contribuir al acceso de la atención de salud, según normas vigentes.
- 13.- Realizar la monitorización electrónica fetal, según normatividad vigente
- 14.- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Profesionales y técnicos de la salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, jefe de servicio y Jefe de departamento

Periodicidad de la aplicación (marca con una "X" y luego explicar o sustentar):

Temporal

x

Permanente

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prevención y Promoción de la Salud

Hospital Santa Rosa

Dr. MARIO FLEON ABAD
C.M.P. 19860 - R.N.E. 8962
JEFE DEL DEPTO. DE GINECO - OBSTETRICIA



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por DA SILVA AREVALO Janina FAU 20171604355
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.02.2026 11:41:08 -05:00

SECCIÓN: REQUISITOS									
FORMACIÓN ACADÉMICA									
A) Nivel Educativo Marcar con una "X" su nivel de estudio.			B) Grado(s) / situación académica y carrera / especialidad requeridos				C) ¿Colegiatura?		
	Incompleta	Completa	☐ Egresado(a)	☐ Bachiller	☒ Título / Licenciatura	☒ Sí	☐ No		
☐ Primaria	☐	☐	Título en Obstetricia						
☐ Secundaria	☐	☐	☒ Especialidad	☐ Egresado(a)	☒ Grado	D) ¿Habilitación profesional?			
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐	Emergencia y/o Alto Riesgo Obstétrico y/o Psicoprofilaxis Obstétrica				☒ Sí	☐ No	
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐	☐ Maestría	☐ Egresado(a)	☐ Titulado				
☒ Universitaria	☐	☒							
CONOCIMIENTOS:									
A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos): Modelo de cuidado integral de salud del adulto y del adolescente, Código de ética y deontología profesional, calidad de atención en los servicios de obstetricia, Auditoría en salud.									
B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas. Emergencias Obstétricas, Metodología anticonceptiva, Monitoreo Electrónico Fetal.									
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos									
OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / Dialecto	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto		x			Inglés	x			
Hojas de cálculo		x			Quechua	x			
Programa de presentaciones		x			Otros: (Especificar)				
Otros: (Especificar)					Otros: (Especificar)				
Otros: (Especificar)					Observaciones:				
Otros: (Especificar)									
EXPERIENCIA									
Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.									
Tres (03) años en el sector público y/o privado.									
Experiencia laboral específica A.- Indique el tiempo de experiencia requerida en la función o la materia:									
Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público o privado.									
B.- Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):									
Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público o privado.									
C.- En base a la experiencia específica en el sector público:									
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.									
HABILIDADES O COMPETENCIAS									
Compromiso, Orientación a resultados, Trabajo en equipo, Liderazgo, Capacidad de organización y planificación, Integridad, Orientación al usuario, Capacidad de análisis e innovación.									
REQUISITOS ADICIONALES									
Resolución de Término de Serum, Registro de Especialidad.									

PERÚ

Hospital Santa Rosa

Dr. MARIO B. LEÓN ABAD
 C.M.P. 19860 - R.N.E. 8962
 JEFE DEL DPTO. DE GINECO - OBSTETRICIA



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por DA SILVA AREVALO Janina FAU 20171604355
 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25.02.2026 11:41:49 -05:00